

INFORME DE INCAPACIDADES PERIODO 2017

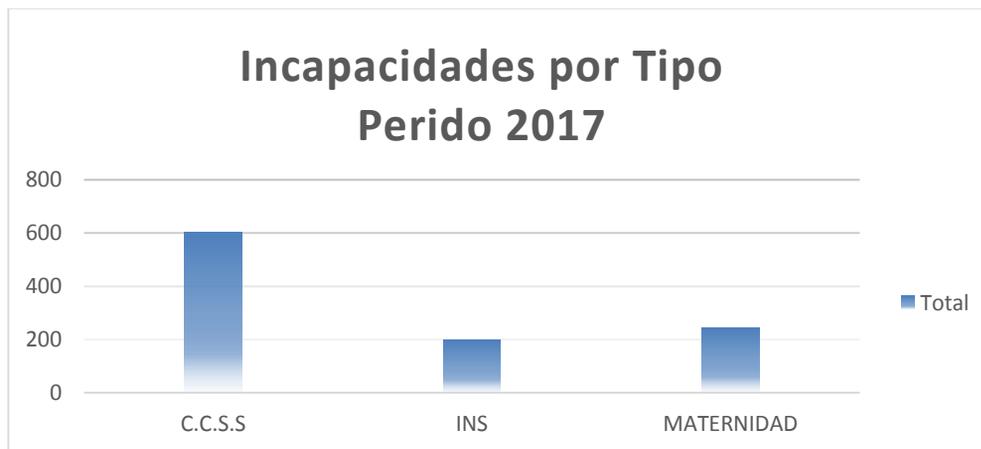
En el periodo 2016, la Sección de Recursos Humanos tramitó un total del 86 boletas de incapacidades presentadas por los funcionarios de la institución tanto de la CCSS (enfermedad y maternidad) así como las del INS (Riesgos del Trabajo), de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

a. Incapacidades según tipo

Incapacidades por Tipo Periodo 2017

Tipo de Incapacidad	DÍAS	% por Incapacidad
C.C.S.S	602	57%
INS	200	19%
MATERNIDAD	245	23%
Total General	1.047,00	100%

Del cuadro anterior resulta un total de 1.047 días de incapacidad, de los cuales 602 son de la CCSS por enfermedad, 245 días por maternidad y 200 días de incapacidad del INS. Por lo que las incapacidades de la CCSS por enfermedad representan un 57%, las del INS un 19% y las de la CCSS por maternidad un 23%.



b. Incapacidades por mes

Del total de incapacidades recibidas, se procede a mostrar el comportamiento de las incapacidades por mes, según el siguiente cuadro:

Incapacidades por Mes Periodo 2017

Mes	DÍAS	% por Mes
Enero	81	7,74%
Febrero	43	4,11%
Marzo	60	5,73%
Abril	151	14,42%
Mayo	138	13,18%
Junio	68	6,49%
Julio	69	6,59%
Agosto	169	16,14%
Setiembre	63	6,02%
Octubre	14	1,34%
Noviembre	125	11,94%
Diciembre	66	6,30%
Total General	1.047,00	100%

Del cuadro anterior resulta que Agosto es el mes con un mayor número total de días de incapacidad (169 días), seguido de los meses de abril (151 días) y mayo (138 días)



Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 * Fax 2630-0690 * Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

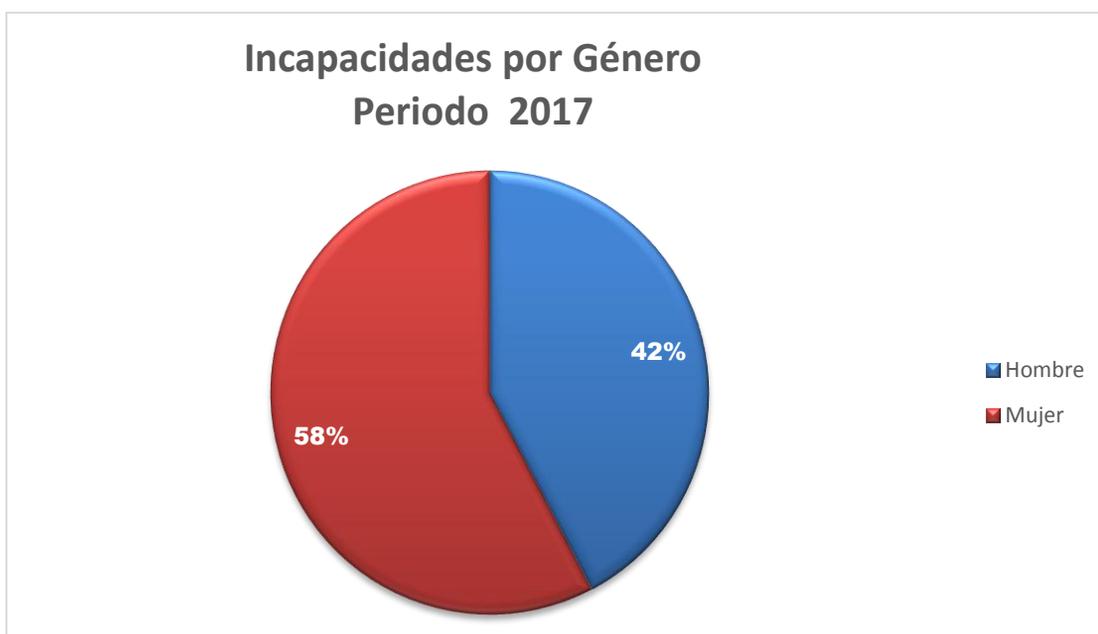
Página 2 de 6

c. Incapacidades por Género

De las incapacidades tramitadas en el periodo 2017, se analizó también el género, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Genero	Días	% por Genero
Hombre	443	42%
Mujer	604	58%
Total General	1.047,00	100%

De lo anterior resulta que el género femenino se incapacitó por 604 días, lo que representa un 58%, mientras que el género masculino se incapacitó por 443 días, equivalente a 42%



d. Incapacidades por Área Laboral

Se consideró en el análisis, determinar las incapacidades por área laboral, clasificadas por Administración Superior, Unidades Asesoras, Dirección General Administrativa, Dirección General Técnica y Dirección Organización Pesquera y Acuícola, para lo cual se obtuvo la siguiente información:

Incapacidades por Área Laboral Periodo Laboral 2017

Área Laboral	DÍAS	% por Área Laboral
Administración Superior	147	14.04%
Dirección General Administrativa	211	20%
Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas	149	14.23%
Dirección General Técnica	532	51%
Unidades Staff	8	0.76%
Total General	1.047	100%

La Dirección General Técnica presenta 532 días de incapacidad, mientras que la Dirección General Administrativa 211 días. El comportamiento es consistente considerando que en la Dirección General Técnica labora un 59% de los funcionarios de la institución. En el caso de la Dirección General Administrativa el número de días es alto, a pesar de que solamente representa un 17% del personal de la institución. En la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, se registraron 149 días de incapacidad y representan un 11% de los funcionarios de esa área. La Administración Superior y las Unidades Asesoras solamente registran en total 155 días de incapacidad y representan únicamente un 14% del personal del INCOPESCA.



e. Incapacidades por Tipo de Puesto

De acuerdo con el análisis realizado de Incapacidades por Tipo de Puesto, se obtiene el cuadro que se detalla seguidamente:

Incapacidades por Puesto Laboral Periodo 2017

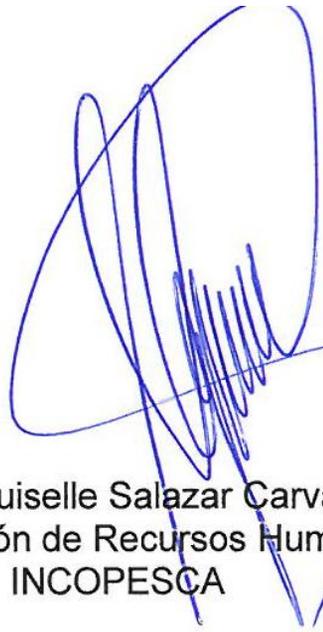
Clases de Puesto	DÍAS	% por Puesto
Auditor Interno	3	0,29%
Inspector Servicio Civil 1	163	15,57%
Misceláneo Servicio Civil 1	35	3,34%
Operador de Maquinaria Servicio Civil 2	6	0,57%
Profesional Jefe Servicio Civil 1	93	8,88%
Profesional Jefe Servicio Civil 3	2	0,19%
Profesional Servicio Civil 1A	14	1,34%
Profesional Servicio Civil 1B	33	3,15%
Profesional Servicio Civil 3	298	28,46%
Técnico en Informática 1	3	0,29%
Técnico en Informática 3	34	3,25%
Técnico Servicio Civil 1	113	10,79%
Técnico Servicio Civil 3	247	23,59%
Trabajador Calificado Servicio Civil 3	3	0,29%
Total General	1.047	100%

De este cuadro resulta, que los Profesionales de Servicio Civil 3 son los que presentan más días de incapacidad con 298 días y representan un 28.46%, seguido de los Técnicos Servicio Civil 3 con 247 días (23.59%) y los Inspector Servicio Civil 1 con 163 días (15.57%).

CONCLUSIONES

1. En el periodo 2017 se tramitaron 132 incapacidades, para un total de 1.047 días de incapacidad para los funcionarios del INCOPECA.
2. Se tramitó tres Licencias por Maternidad, la cual representó 245 días de incapacidad hasta el 31 de diciembre del 2017 en las áreas laborales de la administración superior y Dirección General Técnica, para un 23% de los días de incapacidad del periodo. También se registraron 13 solicitudes de incapacidades por el INS, lo que refleja 200 días, lo que representa el 19%. Por ultimo la mayor de solicitudes tramitadas fueron las de la CCSS por enfermedad, lo que representa 602 días, lo que equivale el 57% de los funcionarios incapacitados.

3. Del total de incapacidades, un 58% fueron del género femenino, mientras que el 42% fue del masculino, lo cual no es congruente, siendo que la institución cuenta con más personal del género masculino.
4. De acuerdo con las incapacidades por Área, los días de incapacidad en la Dirección General Técnica fueron de un 51% del total tramitado en el periodo, en la Dirección General Administrativa el porcentaje fue de 20% en la Dirección de Organización Pesquera y Acuícola un 14.23%, en la Administración Superior un 14.04% del total del periodo y en las Unidades Asesoras un 0.76%.
5. Los días de incapacidad de los Profesionales Servicio Civil 3 representaron un 28.46% del total, mientras que los Técnico Servicio Civil 3, un 23.59%.



Licda. Guiselle Salazar Carvajal
Jefe Sección de Recursos Humanos
INCOPESCA